

P1618  
INSTITUTO DE DERECHO TRIBUTARIO

## TEMARIO

- Enajenación de inmuebles y transferencia de derechos sobre inmuebles en el impuesto a las ganancias. Alcances del impuesto a la transferencia de inmuebles (ITI)
- Sujeción pasiva y responsabilidad tributaria
- Régimen penal tributario. Derogación de la ley n° 24.769
- Repercusión del consenso fiscal en el impuesto de sellos

## DIRECTORA:

Viviana DI PIETROMICA

## PROFESORES:

Viviana DI PIETROMICA y Julián GONZÁLEZ MANTELLI

## SEDE Y HORARIO:

El Seminario se desarrollará en la sede de la U.N.A. en Guido 1841 el miércoles 7 de marzo, de 16 a 19 horas.

## ARANCELES Y FORMAS DE PAGO

**1- Pago total anticipado hasta el 28/02/2018 \$ 1.000. Desde el 01/03/2018 \$ 1.200**

Abonando por transferencia bancaria desde cualquier banco, cheque o tarjeta de débito en nuestras sedes.

**2- Tarjeta de crédito en cuotas hasta el 28/02/2018 \$ 1.200. Desde el 01/03/2018 \$ 1.400**

Abonando mediante Mercadopagos. Consulte plan de cuotas y financiación según su banco

***Alumnos que se encuentren cursando carreras regulares en sedes permanentes: consultar aranceles especiales. Importante: Los pagos efectuados no se reembolsarán bajo ningún concepto.***

## INSCRIPCIONES:

La pre inscripción se realiza electrónicamente a través de nuestro sitio web [www.universidadnotarial.edu.ar](http://www.universidadnotarial.edu.ar)  
El trámite se formaliza con el pago del arancel.

## INFORMES:

En Guido 1841, T.E. y fax 4804-7743, CaABA o en sede La Plata, Av. 51 Nro. 435, T.E. y fax 421-0552,  
e-mail [consultas@universidadnotarial.edu.ar](mailto:consultas@universidadnotarial.edu.ar)

**Cumpliendo los respectivos requisitos, se otorgarán certificados de asistencia.**

**VACANTES LIMITADAS**